

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: lunes, 26 de mayo de 2014 11:59

Para: 'jorge.eynaudi@jpmorgan.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0005926

Sr. Jorge Daniel Eynaudi Rodriguez:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *“Estimados, Soy analista de Treasury Services del Banco J.P.Morgan, estamos haciendo un estudio en el área para el cuál necesitamos información de exportaciones e importaciones segregadas por entidad, es decir, necesitamos conocer el monto importado y exportado en un año por las principales compañías Chilenas. Me gustaría saber si ustedes pueden proporcionarnos dicha información y que necesitamos hacer para obtenerla. Esperando que nos puedan ayuda,.”*, que la información solicitada no está disponible en los productos estadísticos de este Servicio.

Por lo anterior, su solicitud excede el alcance de la ley de transparencia al tenor de lo dispuesto en su artículo 4°, inciso segundo, Art. 11 b), Art. 21 c) y en el artículo 3, letras e), g), h) de su reglamento, que supone la existencia de la información en la estructura solicitada, no así la elaboración que implique construir y ejecutar consultas especiales en los sistemas de información para seleccionar los registros pertinentes, evaluar su calidad, editarlos y preparar un reporte a pedido.

No obstante, sugerimos consultar en PROCHILE (www.prochile.cl) dado que dicho Organismo es el encargado de promover el comercio exterior chileno y realiza estudios de mercados específicos.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta